

18

2016

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

RDUNED

REVISTA DE DERECHO UNED

UNED



© UNIVERSIDAD NACIONAL
DE EDUCACIÓN A DISTANCIA - MADRID, 2016

Título clave: RDUNED. Revista de Derecho UNED
Título abreviado: RDUNED

ISSN: 1886-9912

Impreso en España - Printed in Spain
Maquetación: Imprenta Nacional de la AEBOE
Av. de Manoteras, 54 - 28050 Madrid

DIRECTORA

Dra. MERCEDES GÓMEZ ADANERO (UNED)

COORDINADOR

Dr. JORGE R. ALGUACIL GONZÁLEZ-AURIOLES (UNED)

VOCALES

Dr. PABLO LUIS DE DIEGO ÁNGELES (UNED)
Dra. EVA M.^a DOMÍNGUEZ PÉREZ (UNED)
Dra. ANA ISABEL LUACES GUTIÉRREZ (UNED)
Dra. MARÍA ACRACIA NÚÑEZ MARTÍNEZ (UNED)
Dra. JULIA RAMIRO VÁZQUEZ (UNED)
Dr. CARLOS VÁZQUEZ GONZÁLEZ (UNED)
Dra. M.^a FÁTIMA YÁÑEZ VIVERO (UNED)

CONSEJO DE REDACCIÓN

Dra. M.^a CARMEN ALEMÁN BRACHO (UNED)
Dr. JAVIER ALVARADO PLANAS (UNED)
Dr. ANTONIO BAYLOS GRAU (Universidad de Castilla La Mancha)
Dra. ALICIA ARROYO APARICIO (UNED)
Dra. D.^a MARÍA EMILIA CASAS BAHAMONDE (Universidad Complutense)
Dr. MANUEL DÍAZ MARTÍNEZ (UNED)
Dra. CONCEPCIÓN ESCOBAR HERNÁNDEZ (UNED)
Dr. FEDERICO FERNÁNDEZ DE BUJÁN FERNÁNDEZ (UNED)
Dr. D. MARIO HERNÁNDEZ RAMOS (Universidad de Salamanca)
Dr. D. DIEGO LÓPEZ GARRIDO (Universidad de Castilla La Mancha)
Dr. JUAN MANUEL LACRUZ LÓPEZ (UNED)
Dr. CARLOS LASARTE ÁLVAREZ (UNED)
Dra. MARTA LORA-TAMAYO VALLVÉ (UNED)
Dra. ANA M.^a MARCOS DEL CANO (UNED)
Dra. PILAR MELLADO PRADO (UNED)
Dr. D. ANTONIO PERDICES HUETOS (Universidad Autónoma de Madrid)
Dra. MARÍA TERESA REGUEIRO GARCÍA (UNED)
Dra. D.^a MERCEDES SERRANO PÉREZ (Universidad de Castilla La Mancha)
Dr. JOSÉ MANUEL TEJERIZO LÓPEZ (UNED)
Dr. PEDRO JULIO TENORIO SÁNCHEZ (UNED)
Dr. RUBÉN DARÍO TORRES KUMBRIÁN (UNED)
Dr. JOSÉ MANUEL TRÁNCHEZ MARTÍN (UNED)
Dr. JOSÉ MARÍA VALLEJO GARCÍA-HEVIA (Universidad de Castilla La Mancha)

CONSEJO ASESOR EXTERNO

Dra. SALOMÉ ADROHER BIOSCA (U. Pontificia de Comillas)
Dr. RAFAEL CALVO ORTEGA (U. Complutense de Madrid)
Dr. ÁNGEL GARRORENA MORALES (U. de Murcia)
Dr. JUAN GÓMEZ CASTAÑEDA (U. Complutense de Madrid)
Dr. DIONISIO LLAMAZARES FERNÁNDEZ (U. Complutense de Madrid)
Dr. DIEGO MANUEL LUZÓN PEÑA (U. Alcalá)
Dr. ANTONIO ENRIQUE PÉREZ LUÑO (U. de Sevilla)
Dr. FERNANDO REINOSO BARBERO (U. Complutense de Madrid)
Dr. GREGORIO ROBLES MORCHÓN (U. Islas Baleares)
Dra. NILA TORRES UGENA (U. Complutense de Madrid)

PRODUCCIÓN

D.^a ANA ISABEL BERISTÁIN MÚGICA

PRESENTACIÓN

REVISTA DE DERECHO DE LA UNED

La Revista de Derecho de la UNED (*RDUNED*), plataforma abierta a las inquietudes intelectuales de profesores e investigadores del mundo del Derecho, contiene trabajos de investigación de todas las especialidades del ordenamiento jurídico. Se fundó en el año 2006 y constituyó la continuación del antiguo Boletín de la Facultad de Derecho, si bien desde el momento de su creación o fundación partimos con parámetros de calidad muy exigentes, razón por la que se encuentra *indexada*, tiene la mayor parte de los criterios *LATINDEX* cumplidos y se encuentra clasificada en el Grupo B en la muy prestigiosa base de datos CIRC (Clasificación Integrada de Revistas Científicas). Cuenta con la existencia de un Consejo Asesor externo y un Consejo de Redacción (con apertura externa). Todos los artículos recibidos son revisados por evaluadores externos mediante un proceso de evaluación independiente e imparcial, y todos ellos cuentan por supuesto con requisitos formales como un *abstract*, un *resumen*, *key words* y *palabras claves*, entre otros.

La revista está distribuida por capítulos. Un primer capítulo está destinado a los trabajos de investigación más extensos, donde publican profesores de la Facultad de Derecho de la UNED así como profesores de otras Facultades y Universidades. También publican profesionales de otras ramas del ordenamiento jurídico, como notarios, jueces, magistrados, abogados del Estado, registradores de la propiedad, etc.

Un segundo capítulo está destinado a la que denominamos Sección Abierta donde tienen cabida estudios científicos más cortos, noticias de actualidad, comentarios jurisprudenciales, y avances legislativos.

Y por último una sección destinada a la crítica de libros. En esta sección se publican reseñas sobre libros de especial interés para la comunidad científica.

No quisiéramos terminar esta breve introducción sin hacer referencia a la obligación de la Revista de Derecho de la UNED, como revista institucional del Decanato de esta Facultad, a estar abierta a que en ella puedan publicar investigadores y doctorandos nuestros a los que el vigente Reglamento de estudios de Doctorado impone tal obligación (publicar un artículo en una Revista de impacto) para poder leer su tesis. Es cierto que la calidad exigible a un artículo de un doctorando no puede ser la que cabe pedir a un catedrático de universidad; pero ello nos parece que no debiera significar la renuncia a niveles de calidad óptimos en nuestra Revista; y ello al menos por una razón bien sencilla: si el grado investigador máximo que cabe otorgar a un profesor es el de doctor (al margen de grados administrativos como profesor contratado doctor, profesor titular, catedrático) el trabajo que realiza un investigador que se encuentra en el trance del término de su principal investigación, parece que no debiera desmerecer las mínimas exigencias de calidad de cualquier revista científica.

Terminamos simplemente agradeciendo a todos los profesores e investigadores que tienen la amabilidad de publicar en nuestras páginas. El nivel de calidad y excelencia alcanzado por la Revista se debe exclusivamente a ellos, y a ellos también debemos agradecer poder contar con un espacio cuya humilde pretensión es fomentar e incentivar la investigación en nuestra Facultad, elemento indispensable de toda comunidad universitaria.

MERCEDES GÓMEZ ADANERO

Directora de la Revista de Derecho de la UNED

Decana de la Facultad de Derecho de la UNED

JORGE R. ALGUACIL GONZÁLEZ-AURIOLES

Coordinador de la Revista de Derecho de la UNED

Vicedecano de Investigación y Posgrado

de la Facultad de Derecho de la UNED



U N E D

